

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS EN LOS SIGLOS XIX Y XX EN LA C/  
SAN PABLO DE SEVILLA.

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA  
ESQUINA DE LA C/ SAN PABLO CON CIRIACO ESTEBAN (SEVILLA) CON  
MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE DOS CASETAS DE ESTANCIA Y ASEO DE  
TUSSAM.

Miguel Ángel de Dios Pérez

M. Rocío López Serena

RESUMEN: En este artículo damos a conocer los trabajos de Control Arqueológico en la  
C/ San Pablo, esquina Ciriaco Esteban de Sevilla que han aportado datos muy interesantes  
sobre las modificaciones urbanísticas llevadas a cabo en dicha calle en los siglos XIX y  
XX.

ABSTRACT: In this paper we present the archaeological works that have been carried out  
in San Pablo Street (Seville). The results provide very interesting data about urban changes  
in XIX<sup>th</sup> –XX<sup>th</sup> centuries.

#### INTRODUCCIÓN

En las inmediaciones de la Plaza de la Magdalena actualmente tienen parada las líneas de  
TUSSAM 40, 41, 43, B3 y C5. Esta acumulación de terminales condicionó el  
establecimiento de dicha zona como punto de relevo entre conductores y, en consecuencia,  
surgió la necesidad de instalar el mobiliario urbano correspondiente a un quiosco de  
estancia y otro de aseo, cuyas obras motivaron la Intervención Arqueológica cuyos  
resultados exponemos en este artículo.

La ubicación escogida para la implantación de este mobiliario es una ampliación en el  
acerado de la C/ San Pablo, esquina con Ciriaco Esteban, previa eliminación de una zona  
de aparcamientos (fig. 1)



**Fig. 1. Ubicación**

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y ADECUACIÓN METODOLÓGICA

Los objetivos generales de nuestra intervención vinieron determinados por la definición que el Reglamento de Actividades Arqueológicas ofrece sobre el Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra:

1. Comprobar la existencia de restos arqueológicos
2. Permitir su documentación
3. Así como la recogida de bienes muebles

La recuperación de los datos que ha proporcionado la intervención pasa indefectiblemente por unos mínimos requeridos que consisten en, además de individualizar y relacionar convenientemente las distintas unidades estratigráficas, darles la correspondiente interpretación, así como utilizarlas como instrumentos con la finalidad de detectar las diferentes etapas ocupacionales que se han sucedido en el solar, adscribiendo los restos arqueológicos a la datación cronológica que les corresponda.

[Escribir texto]

Para ello, se ha realizado una evaluación tipológica y funcional de las estructuras para conocer los diversos usos a los que se destinó este espacio en cada una de las etapas ocupacionales.

La problemática concreta que, en principio, nos planteábamos solventar con los datos extraídos de nuestra intervención se especificaba en los siguientes puntos:

- Cuantificación de la potencia estratigráfica antropizada conservada en este sector por encima de los niveles naturales. Este extremo no ha podido ser comprobado, por cuanto la afección máxima de nuestra intervención (-0,80 m bajo la rasante de los adoquines de la calzada en la C/ San Pablo) no ha agotado el registro deposicional arqueológico.
- Verificación de la existencia o no de estructuras arqueológicas o restos humanos en el área afectada. En efecto se ha documentado una serie de estructuras constructivas pertenecientes a inmuebles modernos derribados con motivo de las reformas urbanísticas que afectaron a la C/ San Pablo a finales del siglo XIX y principios del XX.
- Análisis y descripción de las estructuras arqueológicas así como de los procesos deposicionales y postdeposicionales observados, con el objetivo de aportar nuevos datos sobre el asentamiento humano en el sector sudoccidental del casco histórico de Sevilla y de su evolución geomorfológica.

La afección sobre el subsuelo se ha concretado en la acometida de las infraestructuras necesarias para luz, agua potable y saneamiento ya que las casetas no necesitan cimentación.

En base a los diferentes ámbitos de afección, hemos distinguido 5 Unidades de Intervención, en adelante UI (fig. 2). El control arqueológico de los movimientos de tierra

[Escribir texto]

en cada una de estas U.I. se ha llevado a cabo en una única fase de trabajo de campo cuya duración ha dependido del ritmo de la obra, impuesto por las necesidades derivadas del desarrollo de la misma, y se ha cifrado en un total de 8 días hábiles durante los cuales se ha empleado el siguiente equipo humano:

- 1 arqueólogo director de la intervención: Miguel Ángel de Dios Pérez
- 1 arqueólogo técnico de apoyo en las tareas de campo: M. Rocío López Serena
- 1 operario de apoyo en las tareas de limpieza.



**Fig. 2 Unidades de Intervención**

### U.I. 1: Arqueta original

Ubicada en el flanco meridional de la ampliación del acerado que se realiza para la disposición de las casetas. Se trata de un sondeo de 1 x 1 m, que alcanza una profundidad máxima de -0,80 m respecto a los adoquines de la C/ San Pablo<sup>1</sup>.

La secuencia estratigráfica observada en esta Unidad de Intervención parte del adoquinado actual (UE 1), bajo el cual se sitúa una potente capa de hormigón de unos 40 cm de grosor,

[Escribir texto]

de modo que la estratificación correspondiente al sistema de pavimentación actual afecta hasta una profundidad de -0.55 m.

A partir de esta cota podemos observar restos correspondientes a los niveles dejados tras el arrasamiento de las estructuras modernas para la ampliación de la calle San Pablo a principios del siglo XX



**Lám. I. Vista general de la U.I. 1 a cota fin de rebaje**

### U.I. 2: Replanteo de la arqueta de saneamiento

El hecho de que el colector de la C/ Ciriaco Esteban, con el que, en principio, se iba a conectar la arqueta planteada originalmente (U.I. 1), se ubicase a una profundidad de unos 2 m, lo cual requeriría una pendiente aberrante para nuestra acometida, y que el recorrido de la conexión necesaria entre esta arqueta y el colector se viera afectado por otras acometidas existentes (alumbrado público, agua potable y cables de media tensión), hizo que se planteara una nueva conexión con un pozo existente frente al número 11 de la C/ San Pablo, lo cual, generó la necesidad de la construcción de una nueva arqueta (U.I. 2).

[Escribir texto]

Esta nueva arqueta se ubica en el extremo NO de la ampliación del acerado y tiene las mismas dimensiones que la anterior, 1 x 1 m, alcanzando también la misma profundidad máxima (-0,80 m).

El comportamiento estratigráfico es el mismo que en la U.I. 1: bajo los adoquines que constituyen la calzada actual (UE 1) y la correspondiente cama de arena (UE 2), se localiza la potente cama de hormigón que hemos denominado UE 3. Sin embargo, en la U.I. 2 no se documenta la estratificación correspondiente a la Edad Moderna, como veíamos en la U.I. 1, debido a que ésta ha sido afectada por procesos postdeposicionales relacionados con la acometida de una tubería de hierro de fundición (UE 8) que discurre bajo una hilada de ladrillos de taco de módulo uniforme (28 x 14 x 8 cm) alineados sin mortero alguno, a modo de localizador de la trayectoria de la tubería.



**Lám. II. Vista general de la U.I. 2 a cota fin de rebaje**

[Escribir texto]

### U.I. 3: Calicatas para la conexión del agua potable

La conexión con la red de agua potable requiere la apertura de dos calicatas en el borde del acerado, ambas de las mismas dimensiones, 0,70 x 0,90 m, que alcanzan una profundidad de -0,65 m, separadas entre sí unos dos metros.

En ambas calicatas la estratigrafía se ve alterada por afecciones debidas a distintas acometidas que se desarrollan a lo largo del límite del acerado con la calzada (alumbrado público, red de media tensión, abastecimiento de agua)



**Lám. III. Vista general de las calicatas U.I. 3 a cota fin de rebaje**

### U.I. 4: Zanja para la acometida de la red eléctrica

Se trata de una zanja que recorre de N. a S. el acerado, desde el ángulo SO. de la ampliación del acerado hasta la línea de fachada de la manzana delimitada por las calles Ciriaco Esteban, San Pablo y Mateo Alemán. La zanja tiene una longitud de 5,79 m y una anchura de 0,41, ampliándose en su extremo S., a los pies de la fachada mencionada, para facilitar la conexión con la red eléctrica. La profundidad alcanzada es de -0,55 m.

Bajo el acerado actual se localiza una cama de hormigón que, en el caso de la acera tiene una potencia menor que la localizada bajo el adoquinado de la calzada que debe soportar el peso del tráfico rodado, de modo que la afección de la pavimentación actual tan sólo se



[Escribir texto]

cifra aquí en unos 12 cm de profundidad. Esta contingencia nos ha permitido documentar en esta Unidad de Intervención la cota de suelo de la crujía moderna derribada a principios del siglo XX con motivo de las reformas urbanísticas que dieron lugar al ensanche de la calle San Pablo. Dicha cota de pavimentación se ubica a -0,40 m y está representada por un pavimento de losa cerámicas dispuesto a la palma (UE 12). Relacionado con él, hemos documentado asimismo restos de una cimentación (UE 13) perteneciente al inmueble que venimos identificando como el derribado para el retranqueo de la fachada que dio lugar a la configuración urbanística que ahora podemos observar.

Estas estructuras presentan múltiples inferencias puntuales debidas a distintas acometidas (gas, conexiones eléctricas de la DGT, alumbrado público) que observan un recorrido lineal en sentido E-O.



[Escribir texto]



**Láms. IV y V. Distintos tramos de la U.I. 4, donde pueden apreciarse las inferencias de las acometidas contemporáneas**

U.I. 5: Zanja para la tubería que conecta la arqueta de saneamiento con el pozo de EMASESA

La U.I 5 recorre en sentido E-O el flanco meridional de la calzada, para conectar la arqueta U.I. 2 con el pozo de EMASESA ubicado a la altura del número 11 de la C/ San Pablo, que hace esquina con la C/ Mateo Alemán.

La zanja tiene una longitud de 11,87 m y una anchura de 0,50, habiendo alcanzado una profundidad máxima de -0,80 m.

Una vez retirados los adoquines correspondientes a la calzada actual (UE 1) y su cama de arena (UE 2), se procede, mediante medios mecánicos, a desmontar la potente losa de hormigón (UE 3) cuya afección en profundidad llega hasta los -0,50 m. Agotada la UE 3 se observa un estrato muy compacto y uniforme con matriz de albero (UE 15), bajo el cual aparecen los restos de cimentaciones modernas correspondientes al expediente constructivo a cuyo derribo se procede a principios del siglo XX, tratándose, en este caso,

[Escribir texto]

de la cimentación de línea de fachada del inmueble moderno a la Calle San Pablo (UUEE 16 y 17).



**Láms. VI. Vista general de la U.I. 5 a cota fin de rebaje**

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN Y CONCLUSIONES HISTÓRICAS

La profundidad alcanzada por el rebaje realizado para la acometida de las distintas infraestructuras (una profundidad máxima de -0,80 m desde la rasante del adoquinado actual de la C/ San Pablo), nos ha permitido documentar niveles estratigráficos de época moderna y contemporánea. Esto coincide con las expectativas estratigráficas que barajábamos en el Proyecto de Intervención Arqueológica previo a la realización de la actividad y que basábamos en los resultados aportados por las cercanas intervenciones en la C/ Moratín, donde el primer metro de estratigrafía corresponde también a niveles contemporáneos y modernos, encontrándose los mudéjares a partir del metro de profundidad y los almohades en torno a -1,10 / -1,20 m.

El análisis de la documentación disponible nos hacía partir de la idea de que el área de intervención quedaba en uno de los márgenes de la antigua Plaza de San Pablo, también conocida como Plaza de la Cruz Verde o Cruz de San Pablo, en referencia al cruceo que allí estaba instalado. Así se denomina desde el siglo XV al espacio situado entre las

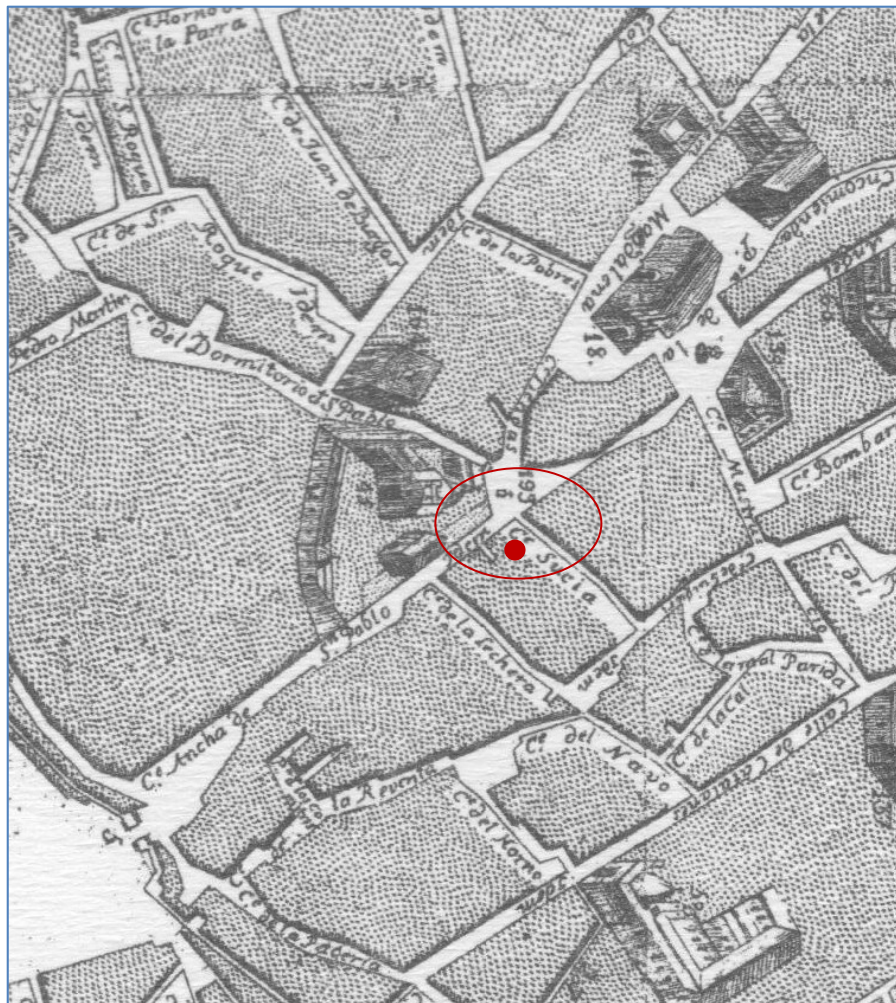
[Escribir texto]

actuales calles Bailén, Murillo y Ciriaco Esteban. Estas cruces en plazas de la ciudad indican la existencia de enterramientos, tanto más claro en nuestro caso, cuanto que se ubicaba en las cercanías de una iglesia, la del Convento de San Pablo, lugar prescrito por las normas religiosas y civiles para la localización de los cementerios en época mudéjar y moderna hasta los decretos de traslado de los mismos por motivos de higiene a las afueras de la ciudad en el siglo XIX (primero al cementerio de San Sebastián, en el actual Porvenir, y después al todavía hoy en uso cementerio de San Fernando).

De modo que asumíamos, como hipótesis de partida, que sería posible documentar en nuestra intervención enterramientos humanos correspondientes a este espacio histórico, hoy desaparecido, debido a las reformas urbanísticas que se sucedieron a lo largo de toda la C/ San Pablo a partir del siglo XIX.

La calle San Pablo se conoce con este nombre al menos desde el siglo XVI por el convento dominico de esta advocación allí instalado en el siglo XIII, del cual tan sólo queda en pie su iglesia, actual Parroquia de la Magdalena. El resto del convento se desarrollaba hacia el interior de la manzana, en el lugar ocupado hoy en día por el Hotel Colón. Este nombre debió alternar con el de Calle Ancha de San Pablo, tal como figura en el plano de Olavide (1771). Al parecer este topónimo surgió en oposición al de Chica de San Pablo, con el que todavía en la primera mitad del XIX se conocía popularmente sólo el primer tramo de la calle<sup>2</sup>.





**Lám. VII. Representación en el plano del Asistente Olavide (1771) de la C/ San Pablo, rotulada como Calle Ancha de San Pablo, donde podemos apreciar lo límites del convento dominico de San Pablo, hoy desaparecido, indicado con el número 45. Vemos que la calle Ciriaco Esteban se denomina en esta época Calle Sucia, al norte de la cual se abría la Plaza de San Pablo, también hoy desaparecida, rodeada en rojo y rotulada en el plano con el número 193, bajo el cual se representa la cruz que probablemente estuviera allí ubicada y que haría que se conociera también como plaza de la Cruz Verde o Cruz de San Pablo. Con el número 5 vemos indicada la Puerta de Triana y con el 18, la primitiva parroquia de la Magdalena que será derribada durante la ocupación francesa. El punto rojo señala el lugar donde se encuentra nuestra intervención.**

El convento de San Pablo fue fundado en el siglo XIII por Fernando III el Santo tras la conquista de la ciudad. Se conserva documento de donación firmado el 3 de mayo de 1255 por Alfonso X en Palencia en el que el rey da a los dominicos de Sevilla las casas y lugar en que habitan, en la parroquia de la Magdalena, en la puerta de Triana, deslindadas por las calle.

[Escribir texto]

Su iglesia, de primitivo trazado medieval, fue reedificada a fines del XVII por Leonardo Figueroa y consta de tres naves, amplio crucero, cinco capillas y una bella espadaña. Durante la dominación francesa los frailes abandonaron el edificio, que pasó a albergar a la parroquia de la Magdalena, ubicada en la actual Plaza de la Magdalena y derribada en aquel tiempo para la apertura de la mencionada plaza. Vuelta la comunidad se mantuvo allí hasta la exclaustación general de 1835. A lo largo del siglo XIX el viejo convento sirvió para varios usos: oficinas civiles, lugar de instrucción para la tropa, etc. En la fachada de la iglesia existen varias placas, una de ellas alusiva a la ordenación episcopal de fray Bartolomé de las Casas, que vivió en el convento.

La morfología actual de la Calle San Pablo es el fruto de sucesivos derribos y ensanches a lo largo de los siglos. Desde mediados del XVIII se refleja en las Actas Capitulares el deseo de dar amplitud a la zona próxima a la Puerta de Triana, situada desde el XVI en el cruce de las actuales Julio César, Reyes Católicos y Santas Patronas, como se ve en el plano de Olavide, y a ese propósito responden repetidos derribos y alineaciones desde 1863 hasta hoy. Así en ese mismo año propone ya el municipio demoler dicha puerta, con objeto de trazar un eje de cierta amplitud con Reyes Católicos y el Puente de Triana. Se derriba, finalmente, como otras puertas de la muralla, tras la revolución de 1868. En su desaparición influyeron numerosas presiones para descongestionar el eje de penetración al centro histórico de la ciudad, una vez abierta la nueva calle Reyes Católicos. Esta función de paso hizo siempre de San Pablo una vía de gran actividad y movimiento, sometida a continuo trasiego de peatones, carruajes y caballerías, y en la que proliferaron puestos de venta, freidurías y establecimientos recreativos

En el extremo opuesto de la calle se derriba asimismo, en 1889, el compás del convento de San Pablo, y en los años 30 del siglo XX una manzana estrecha y alargada, configurándose

[Escribir texto]

así el gran espacio abierto rectangular que precede la fachada de la epístola de la actual Parroquia de la Magdalena.

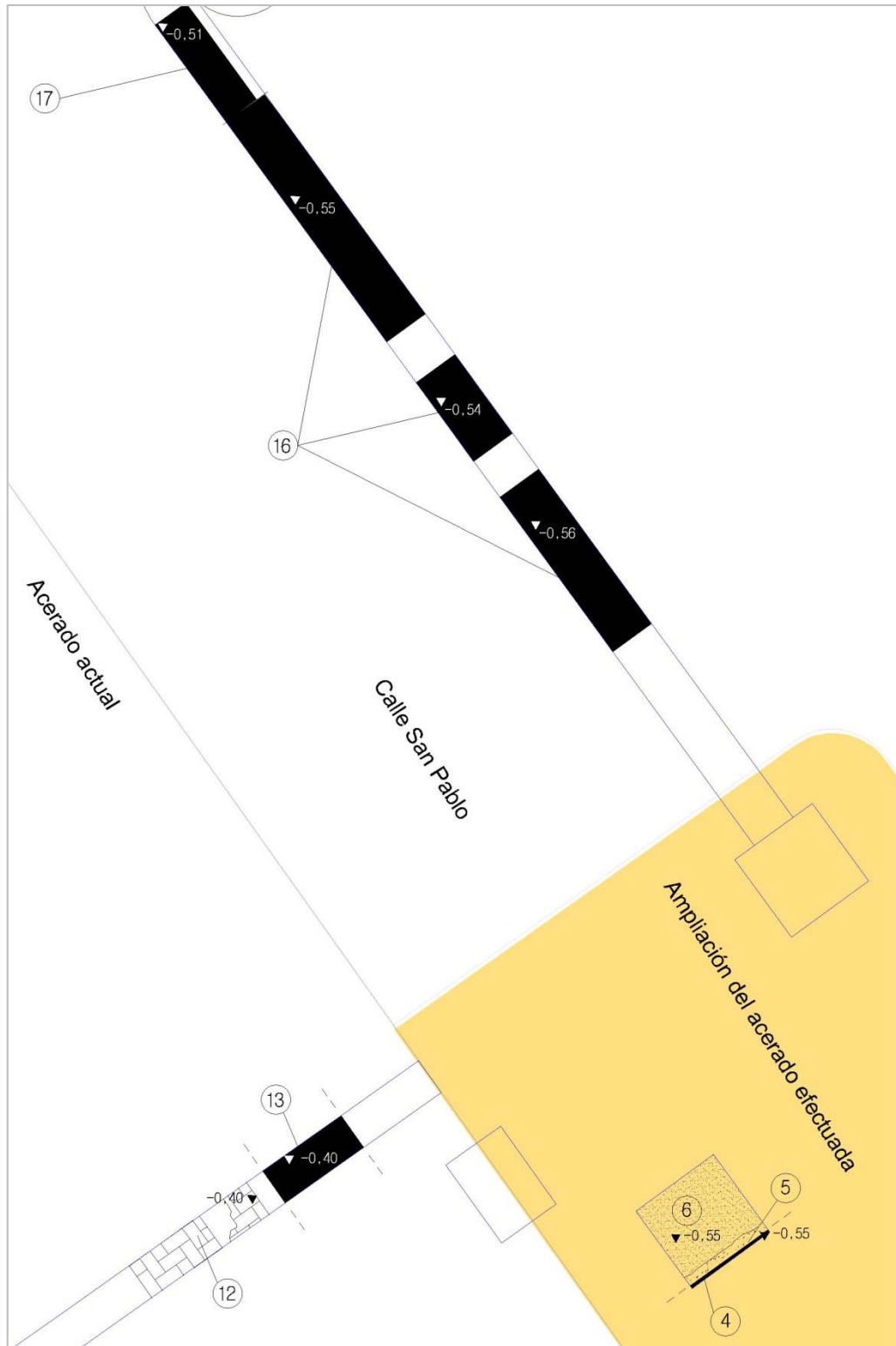


**Láms. VIII y IX. Arriba, manzana derribada detrás de la cual puede verse parte de la fachada de la Epístola de la Parroquia de la Magdalena. Abajo, vista tomada desde la misma perspectiva después del derribo**

Una vez iniciada la intervención arqueológica, las características de los restos arqueológicos documentados nos sitúa el área de intervención al interior de una manzana construida y no en un lugar público a cielo abierto, como preveíamos en un principio, cuando creíamos que nos encontraríamos en uno de los márgenes de la Plaza de San Pablo. En efecto, el hecho de localizar una serie de cimentaciones y pavimentos coherentes entre sí en cuanto a orientación y cotas nos hizo comenzar a trabajar en la hipótesis de que la manzana comprendida entre las calles Ciriaco Esteban y Mateo Alemán había sufrido un retranqueo de su fachada a la C/ San Pablo al hilo de estas reformas urbanísticas que

[Escribir texto]

hemos visto documentadas más arriba, de modo que nuestros hallazgos se corresponderían con las estructuras correspondientes a la primera crujía del edificio derribado (Fig. 3).



**Fig. 3. Restos documentados**



[Escribir texto]

Los restos documentados correspondientes a la fase moderna y contemporánea previa a la disposición urbanística que podemos observar en la actualidad, se corresponden con una serie de cimentaciones que parecen trazar una crujía: UUEE 13, 16 y 17 con una anchura de unos 5 m, que mostraría a su interior una serie de muros transversales que la compartimentan para delimitar las diferentes estancias (UE 4). Las estructuras emplean el ladrillo como material constructivo y se trata, en el caso de 13 y 16 de cimentaciones bastante potentes, de en torno a 1 m de anchura, que parece corresponderse con muros de carga.



**Lám. X. Imagen donde puede apreciarse la potencia de la cimentación UE 13 que discurre por debajo de las acometidas contemporáneas**

La cimentación UE 16, trazaría la antigua fachada de la manzana hacia la calle San Pablo, quedando retranqueada levemente la línea dibujada por ésta con la estructura UE 17, que parece corresponder a un muro anterior al cual se adosa 16 (quizá mudéjar, aunque este extremo no lo podemos demostrar) cuyo tramo aéreo ha quedado, en el momento de la construcción de 16, colmatado por la subida de la cota del nivel de uso.

[Escribir texto]



**Lám. XI. Vista general de la alineación propuesta como antigua fachada de la manzana comprendida entre las calles Ciriaco Esteban y Mateo Alemán hacia la calle San Pablo, anterior al retranqueo que ha dado lugar a la fisonomía actual de la misma**



**Lám. XII. En primer plano, el muro 17, que retranquea levemente la línea de fachada respecto a 16, que se le adosa.**

El nivel de uso del inmueble (-0,40 m desde la rasante del adoquinado actual de la C/ San Pablo) viene marcado por el pavimento UE 12. Se trata de una solería de losas cerámicas dispuestas a la palma, que se ha conservado parcialmente debido a las inferencias de las acometidas contemporáneas.

[Escribir texto]



**Lám. XIII. Pavimento del inmueble derribado a principios del siglo XX**

El análisis de la documentación gráfica disponible desde esta nueva perspectiva, a la luz de los datos obtenidos en la intervención nos viene a corroborar esta hipótesis con la que estamos trabajando. En efecto, podemos ver que en la planimetría anterior a 1929 la fachada de la manzana que nos ocupa viene alineada con las vecinas, pudiéndose observar también la manzana que se derriba a comienzos de los años treinta del siglo XX frente a la iglesia de la Magdalena y de la que hemos hablado más arriba.



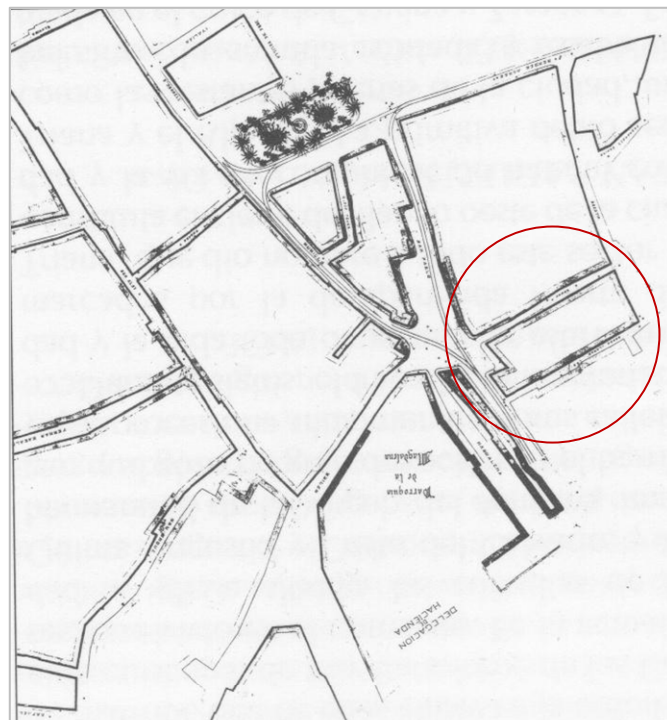
**Lám. XIV. A la izquierda plano de 1918, en el que se puede apreciar que la fachada de la manzana que nos ocupa (señalada con círculo rojo) queda alineada respecto a las dos manzanas vecinas entre las que se inserta. A la derecha planimetría actual en la que se aprecia el retranqueo.**

No hemos encontrado documentación escrita que refiera este derribo del inmueble anterior y retranqueo de la fachada de nuestra manzana con la construcción del nuevo inmueble



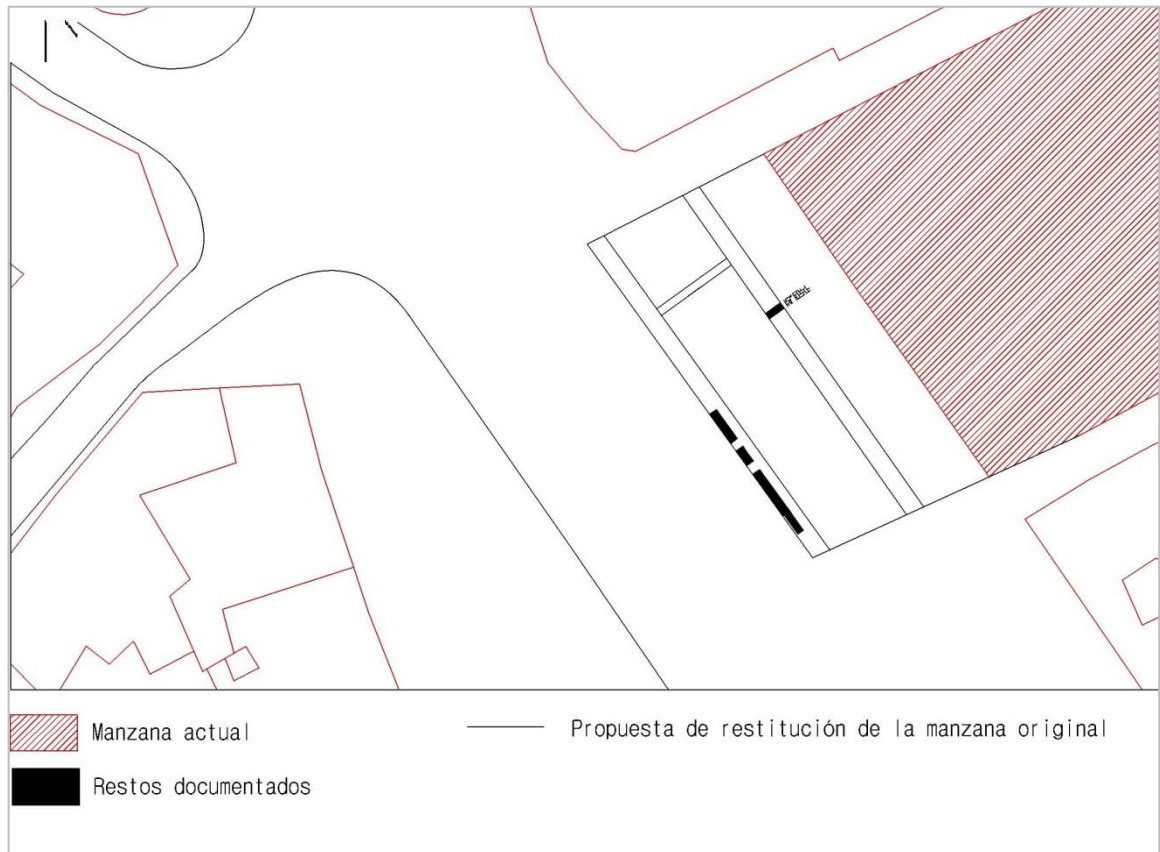
[Escribir texto]

que se conserva en la actualidad, pero esta reforma urbanística debió acometerse en un momento entre 1918, año en que se levanta el plano más reciente en el que hemos podido documentar la disposición original y 1929, fecha de la que data un croquis en el que podemos apreciar que la mitad oriental de nuestra manzana, donde precisamente se inserta nuestra intervención arqueológica, ya está retranqueada.



**Lám. XV. Plano de 1929, en el que se puede apreciar que el extremo nororiental de la manzana que nos ocupa, extremo en el que se ubica nuestra intervención, ya ha sido retranqueado. Asimismo puede verse en pie aún la manzana que existía delante de la fachada de la Epístola de la Iglesia de San Pablo, de cuyo derribo, a principios de los años treinta del siglo XX ya hemos hablado.**

La incardinación de los restos documentados en la planimetría actual nos permite restituir la manzana original tal y como aparece en la planimetría histórica (Fig. 4).



**Fig. 4. Propuesta de restitución de la manzana histórica mediante la incardición de los restos documentados en el parcelario actual**

El Control Arqueológico de los movimientos de tierra en la C/ San Pablo, esquina con Ciriaco Esteban nos ha permitido recabar documentación acerca de la materialización de una reforma parcial que se inserta dentro de la tendencia urbanística característica de finales del siglo XIX y principios del XX: el ensanche de las vías públicas y la racionalización del espacio público propio de la ilustración y de la era industrial. En concreto, nos ha permitido restituir el aspecto original de la manzana comprendida entre las calles Ciriaco Esteban y Mateo Alemán, cuya fachada a la C/ San Pablo fue retranqueada en algún momento entre 1918 y 1929, sin que dejara rastro en la documentación de los archivos de la época, archivos en los que sí hemos encontrado referencias a otras reformas que se llevaron a cabo por el mismo tiempo en la misma Calle San Pablo y que han sido comentadas a lo largo de este artículo.

---

## NOTAS

<sup>1</sup> Todas las cotas que se ofrecen son cotas relativas a la horizontal de la calzada a la altura del número 9 de la C/ San Pablo

<sup>2</sup> AAVV. (1993): *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla: 333.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. (1993): *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla.
- BACHILLER BURGOS, P. y HERCE FIMIA (2001): “Excavación de urgencia en inmueble sito en la calle Monsalves número 35 de Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1996: 454-462.
- BARRAL MUÑOZ, M.A. (2009): *Estudio geoarqueológico de la ciudad de Sevilla*. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J; LORENZO MORILLA, J.; ESCUDERO CUESTA, J.(1987): “Aproximación al conocimiento arqueológico del barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)”.
- CAMPOS CARRASCO, J; MORENO MENAYO, M.T.; AMORES CARREDANO, F.(1987): “Excavaciones sobre el supuesto trazado de las murallas romanas de Sevilla: Calles Cuna y San Juan de la Palma”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1985. T. III: 337-342.
- CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E. (2001): “Intervención Arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle Julio César número 14, esquina a calle Canalejas de Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998: 697-705.

- JIMÉNEZ MAQUEDA, D.; MOSULÉN FERNÁNDEZ, G.; SÁNCHEZ LIRANZO, O. y RODRÍGUEZ CORDONES, R (2001): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia en Almansa nº 5 (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998: 677-682.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D.; MOSULÉN FERNÁNDEZ, G.; SÁNCHEZ LIRANZO, O. y RODRÍGUEZ CORDONES, R (2001): “Informe de la intervención arqueológica de urgencia en Reyes Católicos nº 3 / Almansa nº 6 (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998: 683-688.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M.D. y (2010): “Intervención Arqueológica Preventiva en plaza de la Magdalena y alrededores”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2005: 3366-3374.
- MERCADO HERVÁS, L.V. y GASENT RAMÍREZ, M.R. (2001): “Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 45 de la C/ San Pablo de Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998: 722-728.
- POZO BLÁZQUEZ, F. (2001): “Intervención Arqueológica en solar de C/ Mateo Alemán, 18 y C/ Moratín 17 de Sevilla”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1996: 528-544.
- POZO BLÁZQUEZ, T. y SOMÉ MUÑOZ, P. (2001): “Intervención Arqueológica en solar de C/ Moratín, nº 25-27 (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1997: 514-522.

- ROMO SALAS, A.S., VARGAS JIMÉNEZ, J. M.; GARCÍA RAMÍREZ, M.I.(1991): “Excavación de urgencia en el solar de la Plaza de San Francisco, c/ Álvarez Quintero 34-36 (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989. T. III: 465-474.
  
- ROMO SALAS, A.S. y VARGAS JIMÉNEZ, J.M. (2001): “Intervención Arqueológica en Puente y Pellón 21, Lineros 19 y Siete Revueltas 8-12”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1996: 567-579.
  
- SUAREZ GARMENDIA, J.M. (1986): *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla